



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

18 OCT. 2002

RES.H.Nº 1433-02

Expte.No. 4471/02

VISTO:

La Resolución H.No.1314/02 mediante la cual se autoriza la venta a los estudiantes de la guía "Herramienta para un mejor aprendizaje" a un costo de \$0,80 cada ejemplar, siendo sin cargo la distribución entre los miembros del equipo de trabajo del SAPI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

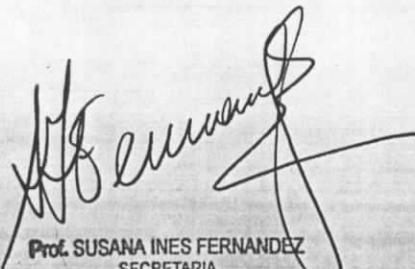
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15-10-02)

RESUELVE:

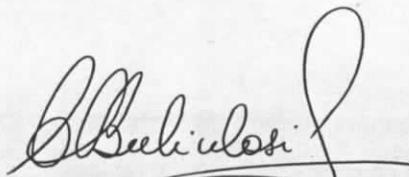
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.1314/02 mediante la cual se autoriza la venta a los estudiantes de la guía "Herramienta para un mejor aprendizaje" a un costo de \$0,80 cada ejemplar, siendo sin cargo la distribución entre los miembros del equipo de trabajo del SAPI.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.